

SUSCRIPCIONES

En REUS el mes... 1'50
Provincias, trimestre... 5'
Extranjero id... 9'
Número suelta 5 Cénst.
Atasados 10

DIARIO DE REUS



REDACCION
ADMINISTRACION
PLAZA CONSTITUCION N.º 7
TELEFONO 34
ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:
Redaccion y Administracion - En el kiosco de P. Bolart, P. Consti-
tucion, y en la libreria de Test, (Arabal bajo de Jesus).

EN BARCELONA:
Sres. Boldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. - D. P. Grañén, Zurbano,
3 - Sres. Cebrián y C.ª, Puerta Ferrisa, 48, interior, y Kiosko Calaf.

EN MADRID:
Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
EN PARIS: A Lorette, Rue Vivienne, 8.

LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS

Es el remedio mas apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos o agudos y pueda emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituir las por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

CONFITES CARPA Unico remedio seguro que en 20.000 frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.
Deposito general Gran Farmacia CARPA
Plaza Prim, 1, y Arabal Sta Ana, 2

ARTES Y PUIG
UNICOS REPRESENTANTES DE LA VIDRIERIA BARCELONESA

ALMACEN de Vidrios y Cristales, Botilleria, Baldosillas, Baldosinas, etc., etc. - Baldosines de vidrio para lagares.
GRAN NOVEDAD: Cristales policromados al fuego, en grandes tamaños, para ventanales de gran lujo. Grabados en blanco y color; elaboración especial de la casa.
Se presupuestan toda clase de obras, encargándose de la colocación.
REUS.-ARRABAL DE SANTA ANA, NUM. 11.-REUS

Aviso importante

A los consumidores de Carburo de Calcio

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros numerosos favorecedores que desde esta fecha los únicos depositarios en REUS, de nuestro carburo de calcio superior procedente de nuestra acreditada fábrica de BERGA, son los señores que abajo designamos, lo que hacemos público para los efectos consiguientes.

Sociedad Española de Carburos Metálicos

JAMES SACARRA TOMAS P NOL Y C.ª F. GAY
Calle San Juan 7 Plaza Constitución 18 Calle Ales núm. 8
-CASA CODERK.-REUS.-

P. MARTRA CIRUJANO DENTISTA

Curación de las enfermedades dentales

En las operaciones dentarias sin dolor se emplean seguros anastésicos. Especialidad en dentaduras artificiales desde los económicos a los superiores.
REUS.-Arabal Santa Ana, 14, principal.-REUS

EL SIGLO XX

Despacho al por mayor y menor

Chocolates, Azúcares, Cafés, Canela, etc.
Superiores calidades y precios limitadísimos

Victorino Baró

Arabal de Sta. Ana, 8. REUS.

El mejor triunfo hidrológico
lo ha sido el de las aguas del VICHY CATALAN

para la curación radical de las afecciones del hígado, bazo, estómago, intestinos, diabetes y reumatismos crónicos. Despacho central de la Sociedad: Rambla de las Flores, 48 - Barcelona.

Representante y depositario en Reus:

Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3

DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, ex-operador de la casa del Dr. Treviño de Madrid, etc., etc.

Participa a sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales a precios ventajosísimos. Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anastésicos hasta el día conocidos.

OPERA GRATIS A LOS POBRES

Plaza de Prim, 2, pral. TELEFONO 37

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS
SANTALOL SOL
NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio "GRAN DIAMANTE" en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias.

El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo.

El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente a la Universidad), Barcelona
REUS: Farmacia Serra, Arabal de Santa Ana, 80, y principales

Ramón Figueras y Subietas ABOGADO

ha trasladado su despacho en la calle Arabal alta de Jesús, núm. 4, 1.º

CUESTION DEL DIA

La supresión del «affidavit» y el pego en oro de los derechos de aduanas

La buena doctrina económica y jurídica en materia de recaudación de deudas públicas, ha encontrado en nuestras Cámaras autorizadas intérpretes en el jefe ilustre del partido conservador y en el presidente de la comisión de presupuestos del Congreso.

El sistema de libertarse de las obligaciones contraídas, mediante la quiebra más ó menos explícita de la nación, es un procedimiento que sólo se justifica por la impotencia manifiesta de cumplir lo estipulado. Fuera de este caso, es sencillamente, algo que para el individuo lleva aparejado el deshonra y para los Estados el descrédito. Era preciso que cesaran las dudas vergonzosas acerca de nuestra solvencia y de nuestra honradez, y así lo han comprendido y declarado al fin los partidos gubernamentales.

Pero las discusiones de las Cámaras han puesto de relieve una aspiración justísima. La de que España procure con perseverancia libertarse de toda deuda pagadera en moneda distinta de

la nacional; ó más, concretamente, la de que desaparezca lo antes posible la deuda exterior estampillada.

Esta aspiración no es, ni mucho menos irrealizable, aunque lo sea por el momento. Si tenemos presente que la deuda interior, que produce el 3,20 de interés, se cotiza en España alrededor de 62, habiendo alcanzado anteriormente el cambio de 74, y que á estos cambios corresponden, respectivamente, para la deuda exterior que produce 4 por 100, los de 90 y 92,50, si se tiene además en cuenta que el tipo de interés es naturalmente inferior en Francia é Inglaterra al corriente en nuestro país, no es locura seguramente el esperar que, á poco que ayuden las circunstancias dentro y fuera de la nación, puede llegar un día, en período de tiempo relativamente breve, en que, alcanzada la par por dicha deuda privilegiada, sea factible lo que hoy es sólo una aspiración noble y laudable.

A este fin, una de las medidas que se imponen es la de la supresión del «affidavit». La especulación extranjera explota las condiciones singularísimas en que se ve colocado nuestro exterior é imposibilita su valoración natural, con mengua de nuestro crédito. Los títulos de esta deuda, que debieran estimarse en más de 90 por 100, se cotizan á 72.

El mecanismo de su depresión es el siguiente: el capital español busca, por una inclinación natural, su colocación

en valores nacionales. Entre éstos, es evidente que el más sólido, por el compromiso de honor que representa, resulta el más depreciado, como acabamos de demostrar.

Lógicamente, muchos capitalistas españoles procuran dar empleo á sus capitales en deuda exterior estampillada. Pero como se es difícil poseerla, es preciso acudir al artificio de las «dobles», ya por no recoger lo comprado á plazo, ya para poder cobrar el cupón en lo adquirido al contado. De ahí resulta que la especulación cuenta, como factor fijo, con esta necesidad de «doblar» de los compradores españoles, é impone la aceptación legítima de la cotización de nuestra Denda.

Este estado de cosas es altamente perjudicial para el crédito del Estado, y ya por sí sólo justificaría la supresión del «affidavit». Pero es indudable, además, que la repatriación de gran parte del exterior estampillado que, á todo riesgo han venido poseyendo muchos capitalistas españoles, y la realización de utilidades en las operaciones que están pasando de una á otra liquidación mensual, ejercerían, según toda probabilidad, una influencia favorable en los cambios monetarios.

Mas, para contrarrestar los manejos que pudieran tender á extremar, en tal caso el agio del oro, pudiera ser conveniente el simultanear aquella resolución gubernativa con la contratación por el Tesoro del pequeño anticipo de que se viene hablando, y el cual, al precaver al Estado contra los movimientos de la especulación, ejercería seguramente una influencia provechosa.

No nos atrevemos á afirmar, con la seguridad con que lo hacía en el estado el señor marqués de Luque, que el efecto inmediato de dicha medida, fuera la baja inmediata del cambio; pero es á nuestro juicio indiscutible la conveniencia de derogar la disposición que prohíbe á los españoles la adquisición de un valor público nacional.

El «affidavit», como dice muy bien el sabio economista Sr. Piñase, ha producido ya todo su efecto y retiene innecesariamente fuera del país capitales cuyos intereses han de pagarse en moneda extranjera, ocasionando la necesidad del giro y la consiguiente demanda de efectos comerciales sobre el extranjero.

Escrito ya lo que antecede, llega a nosotros la noticia del proyecto de ley que establece el pago en oro de los derechos de aduanas sobre determinadas mercancías.

Esta medida de gobierno será seguramente muy combatida. Ya se da por cierto que su resultado inmediato debe ser el encarecimiento de los artículos que comprende el proyecto.

No obstante, los precedentes que fuera de nuestro país tiene la resolución adoptada por el gobierno, no abonan semejantes temores.

En 1896 el ministro de Hacienda del Brasil, Sr. Rodríguez Alves, hoy candidato a la presidencia de aquella república, presentó un proyecto de ley estableciendo el pago en oro de los derechos de importación en las aduanas. La oposición que se le hizo fué tan viva, que Rodríguez Alves tuvo que abandonar el ministerio, fracasando esta primera tentativa. A pesar de esto, la necesidad de la reforma se impuso, y en 1898 se llevó a la práctica el pensamiento del eminente hacendista brasileño.

Los resultados, lejos de confirmar los pronósticos pesimistas, excedieron a los cálculos más favorables. El Brasil, que se había visto obligado a suspender el pago de sus obligaciones exteriores y a pactar el «moratorium», se encontró con una fuente de ingresos en oro, que ha ido aumentando cada día y que le ha permitido reanudar los pagos y afirmar su crédito.

Por otra parte, el comercio de importación ha encontrado en la baja del oro una compensación ventajosísima al sacrificio que en un principio constituyó dicha reforma.

El milreis cuyo valor había caído hasta el tipo de 55/8, se cotiza hoy a 12 y el importador brasileño paga hoy con cien unidades de papel moneda lo que antes le costaba más de doscientas.

Justo es hacer notar que a este resultado ha contribuido poderosamente la incineración de billetes que en poco más de dos años ha disminuído la suma total de éstos en más de 100 millones.

Debe también tenerse en cuenta que hay una inmensa diferencia a nuestro favor entre el valor de nuestro actual signo monetario y el que tenía, y aun hoy tiene, el papel moneda del Brasil.

Pero la necesidad de procurar el Erario público una fuente de ingresos en oro, es algo común, si bien con distinta interioridad a uno y otro país. Y el pago en oro de los derechos de aduanas es quizá el único medio de evitar empréstitos exteriores que, siendo prematuros, podrían agravar, en plazo más ó menos breve, la situación monetaria del país.

En este concepto es, a nuestro juicio, digno de aplauso el proyecto del ministro de Hacienda, proyecto en el cual se advierte desde luego una gran prudencia y un laudable deseo de no producir perjuicio al comercio español.

En efecto, dada la reducción de derechos que se establece en el artículo 2.º, es evidente que el que haya de abonar, fustando los cambios al 40 por 100, 100 pesetas de derechos, solo necesitará pagar con la nueva ley 98, pues deducido el 30 por ciento, los 70 francos representan dicha cantidad de 98 pesetas. Y si, como es de esperar, se produce más ó menos pronto una mejora en los cambios, por muy reducida que ésta sea, el importador se verá beneficiado; pues si bien pagará aproximadamente lo mismo que ahora por derechos de importación, en cambio se encontrará con exceso el beneficio al pagar el valor de los artículos importados.

Es completamente injustificado cuando se dice de encarecimiento de dichos artículos. Por el contrario, si esta reforma unida a otras medidas, produce una baja de 8 ó 10 por ciento en el cambio del oro, lo lógico y justo será que los precios bajen.

Ahora, la cuestión de si deben comprenderse algunos otros artículos de nuestra importación en la nueva ley, es asunto que ha sido ya indicado muy

discretamente y respecto al cual será posible quizá una modificación provechosa.

Eduardo Senz y Escartín.

WAGNER

La música del porvenir va recorriendo su camino contando con grandes adeptos, pero desconocida en general por las dificultades de ejecución y comprensión ya que actores y espectadores no pueden ponerse en situación.

No sucede lo propio con la zarzuela y opereta de ejecución sencilla y fácil, que no necesita preparación en el público y muy escasa en los ejecutantes estableciéndose con mucha naturalidad corriente de la escena y la orquesta a la sala sin violencia ninguna. Entre una y otra de las dos expresadas toma su asiento la ópera como necia y la sola intermedia que llena la gran distancia separatriz.

La inspiración wagneriana es de la melodía la plenitud, la alteza y por ende de goce solamente reservado a los privilegiados, exclusión hecha de los profanos, y que por tanto como a prototipo no es música propiamente tal.

Mas se acerca al tipo musical la ópera seria cuyo ingreso es más fácil para los que la sientan y los que la hacen sentir. El verdadero tipo está en la música popular en la vibratoria de las fibras de todos, tipo sencillo y por lo tanto vulgar; pero por lo mismo natural y verdadero ya que se paladea sin esfuerzo, y del teatro pasa a la calle repercutiendo el eco de los labios de la costurera a las notas tateadas de la alta dama.

No hay que decir que si la ópera ó género medio no se ha popularizado, menos y mucho menos compenetrara las masas la música alemana, la música del porvenir; esa que de tan honda viene y tan lejos va, que necesita pasar por el cerebro para llegarse al corazón, pensarla para sentirla, estudiarse para conocerla, esa repetimos no es música, es un extracto de ella, es más ciencia que arte. No nos consolará en nuestras desdichas y tan sólo con mucho preparado llegará a lo más hondo de nuestro ser.

Saludemos con respeto y veneración a Wagner que ha dado un paso de gigante en el arte divino, pero ni ahora ni nunca en nuestros días como del porvenir será el pueblo agradecido que conciente ó inconcientemente recurra a ella en sus horas amargas pues no está cortada para tal patrón.

A. Simó.

Cámara de Comercio de Reus

Esta Cámara de Comercio ha expedido al Excmo. Sr. Presidente del Congreso el telegrama que publicamos a continuación solicitando de los señores Diputados a Cortes que se opongan a la aprobación del Proyecto de Ley a que dicho telegrama se refiere.

También ha remitido otro telegrama circular en igual sentido a los Diputados a Cortes y Senadores por esta Circunscripción señores don Juan Cañellas, don Ramón Morenes, señor marqués de Tamarit, don Javier Rabassa, don Basilio Paraiso, don Santiago Alba y don Juan Echevarría, don Ramón Adell, don Ernesto Castellar y don Isidro Gassol.

El telegrama a que aludimos en primer lugar, es el siguiente:

Madrid.

Excmo. Sr. Presidente del Congreso de Diputados:

Ante la escepcional gravedad que entraña el proyecto de Ley publicado por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en la «Gaceta» del primero de los corrientes, disponiendo que se paguen en oro los derechos de Aduanas que en dicho Proyecto de Ley se determinan, y la mayor gravedad aún que implica el R. D. en virtud del cual se ordena, que respecto de la importación rija el proyecto inmediatamente, como si fuera Ley; la Cámara de Comercio de Reus no puede permanecer sorda al grito alarmante de unánime protesta que han arrancado dicho proyecto de Ley y Real decreto de todas las clases mercantiles é industriales de esta Cámara, cuyos intereses tan legítimamente esta Cámara representa.

Por esto haciéndose eco esta Cámara de dicha protesta tan justificada por los inmensos perjuicios que a todas las clases, especialmente a las más necesitadas, así que a los ramos todos de la Producción nacional habrían de ocasionar las disposiciones citadas sin que absolutamente mejoraran en lo más mínimo el estado de los cambios, acude con el mayor respeto y consideración ante las Cortes del Reino, suplicándoles encarecidamente se sirvan oponerse a la aprobación de los citados proyectos del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, evitando con ello un conflicto general de resultados fatales para todos.

Así lo esperan confiadamente del recto proceder y patriotismo de nuestros Representantes en Cortes esta Cámara y todas cuantas personas se ven constantemente amenazadas por la continua inestabilidad de las leyes, que hace imposible la normalidad de la vida industrial y mercantil.

Presidente, Antonio Pascual.—Secretario General, Tomás Abelló.

Telegrama circular dirigido por esta Cámara de Comercio con fecha 3 del corriente a los señores Diputados y Senadores por esta Circunscripción:

«Esta Cámara Comercio alarmada por clamor unánime contra Real Decreto Hacienda, disponiendo pago derechos Aduanas en oro, protesta enérgicamente contra espíritu proyecto ley Ministro por contraproducente, forma vejatoria aplicación y espera apoyará S. S. y demás Diputados por esta Circunscripción la protesta que con esta fecha ha elevado telegráficamente al Excmo. Presidente Consejo.»

Presidente, Antonio Pascual.—Secretario general, Tomás Abelló.

En esta Cámara de Comercio se han recibido del M. Ire. Sr. Secretario de la Junta del Comercio de Exportación algunos ejemplares de la siguiente invitación:

«Ministerio de Estado.—Junta de Comercio de Exportación.—Madrid 20 de Noviembre de 1901.

Sr. D. ... Muy Sr. mfo: Esta Junta, en su sesión celebrada el día 18 del actual, ha acordado instalar en este Ministerio un Museo de muestras de aquellos artículos de producción española que son ó puedan ser objeto de nuestra exportación al extranjero. Para llevar a cabo este propósito, ha decidido notificarlo a los productores y exportadores españoles, y en cumplimiento de estos acuerdos me es grato dirigirme a usted manifestándole que dichas muestras deberán ser entregadas en el «Centro de Información Comercial» de este Ministerio.

La exhibición y conservación de estos muestrarios será completamente gratuita y, como única condición, se establece la de que la mayor dimensión de cada muestra no exceda de un metro ni su peso de diez kilogramos.

A cada entrega de muestras deberá acompañar una nota con el nombre y residencia del productor ó exportador y cuantas indicaciones consideren convenientes se den a conocer.

«El Centro de Información Comercial», tan pronto como la importancia de los muestrarios lo permita, publicará en series de billetes metódicamente coleccionados por artículos, los catálogos de las muestras que figuren en el Museo.

No dudando que su patriótico interés en favor de la expansión comercial de la producción del país le animará a contribuir al buen éxito de este organismo, se ofrece de V. atento seguro servidor, Q. B. S. M.—Por orden del Sr. Presidente, El Vocal Secretario General, N. de Goyri.»

Y no siendo suficiente el número de dichos ejemplares recibidos para ser repartidos, según se ruega, entre aquellas personas ó entidades que puedan contribuir, remitiendo muestras de productos españoles, a la formación del Museo que se proyecta instalar en el nombrado Ministerio, esta Directiva ha acordado hacerlo público por medio del presente a fin de que lleguen a conocimiento de las personas ó entidades a quienes pueda interesar.

Reus 3 de Diciembre de 1901.—El Presidente, Antonio Pascual.—P. A. de la J. D.—El Secretario general, Tomás Abelló.

Cesión de Filipinas al Japón

París 3.

Noticias recibidas de Washington atribuyen al viaje a San Petersburgo del diplomático japonés, marqués de Ito, el tratar de los proyectos de cesión de las islas Filipinas, al Japón.

Se dice que hay hace tiempo entabladas negociaciones secretas para dicha cesión, sirviendo de intermediaria Rusia, que desea congraciarse con el Japón, para contrarrestar las influencias inglesas y alemanas en el Extremo Oriente.

Las dificultades que encuentran los Estados Unidos para dominar en el archipiélago filipino, facilitan la inteligencia.

En caso de hacerse la cesión, abandonarían el Japón toda idea de conquista de Corea, dejando libre el campo a la influencia rusa y en cambio Rusia pondría todos sus buenos oficios y su apoyo financiero a disposición del Japón, que compraría las islas Filipinas a los Estados Unidos, en una cantidad todavía no fijada.

El proyecto parece igualmente simpático al Japón que a los Estados Unidos y su realización constituiría una victoria de la diplomacia rusa sobre la diplomacia inglesa.

JUDICIAL

Don Eduardo Alfonso Pardo, Juez municipal, Regente del Juzgado de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Por el presente que se expide en méritos de los autos ejecutivos seguidos por el Procurador don José Domech en nombre y representación de los hermanos don Antonio y doña Dolores Vidiella Anguera contra doña Francisca Correig y Casas y los herederos en ignorado paradero ó herencia yacente de don Antonio Vidiella Correig, se anuncia por término de veinte días la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

1.º Una pieza de tierra sita en el término de esta ciudad y partida Montarols, de extensión cinco jornales estadísticos, equivalentes a ocho jornales del país, ó sean tres hectáreas, cuatro áreas veinte centiareas, plantada de viña, olivos, avellanos y almendros, con su casa de campo señalada de número noventa, un pozo y noria con aljibe para su riego; lindante por Oriente con tierras de José Besora antes Mas den Nogués, Mediodía con el camino de Castellvell a Riudoms, Poniente con un camino vecinal y parte con Benito Masó antes Juan Martorell y Norte con Jorge Cartañá Bay y Miguel Mestre antes Pedro Mestre, valorada, atendido su actual estado y situación en seis mil pesetas. Ptas. 6 000.

2.º Y una casa situada en el ámbito de esta ciudad y calle de San Francisco de Paula, señalada de número dos y cuatro, compuesta de planta baja, corral y dos pisos, con la superficie de doscientos un metros cuadrados cincuenta decímetros; lindante por la derecha mirando a la fachada y por su detrás ó espalda con la casa de D. Fernando Miró y Ortaffá y por la izquierda con la de D. José Serra y por el frente con dicha calle donde abre cuatro puertas grandes y dos pequeñas para entrada de los pisos; valorada, atendido su estado y situación en siete mil quinientas pesetas. Ptas. 7 500

El remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado a las doce del día cuatro del próximo mes de Enero, advirtiéndose; 1.º que a instancia del acreedor se sacan los bienes a pública subasta sin suplir previamente a falta de títulos de propiedad, debiendo observarse lo prevenido en la regla quinta del artículo cuarenta y dos del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria; 2.º que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual

por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; y 3.º que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse aquellas a calidad de ceder el remate a un tercero.

Dado en Reus a cuatro Diciembre de mil novecientos uno.—Eduardo Alfonso Pardo.—Juan Sardá.

Cédula de citación

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción Regente de este partido en providencia de esta fecha, dictada en el sumario sobre muerte de Manuel Marqués Martínez, natural de Tavillice, provincia de Lugo, mendigo, que fué encontrado cadáver, por haber sido arrojado por el tren de Valencia a Tarragona en la mañana del día diez de Noviembre último, en el kilómetro 254, término de Cambrils, por la presente se cita a la esposa é hijos del interfecto, llamada N. y Ramón y Carmen Marqués, cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran, para que dentro del término de seis días, a contar de la inserción de la presente, comparezcan ante este Juzgado al efecto de prestar declaración en dicho sumario, é instruirles del derecho que les concede el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; con la prevención de que de no comparecer les parará el perjuicio a que en derecho hubiere lugar.

Reus cuatro de Diciembre de mil novecientos uno.—El Escribano, Juan Sardá.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 4 de Diciembre 1901

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Mario Aymamí Barará. 68 años, Cioa Torroja.—Mercedes Barberá Coll, 1 año, Racona 31

Boletín Oficial

Extracto del número último día 4.

Parte del nacimiento del Infante don Alfonso.

Registros de pertenencias mineras hechas por D. Cayetano Fontrodona Almirall, D. Froilán Doménech Serrat y D. Antonio Mestres Bosch.

Relación nominal de pagarés de bienes de amortización.

El Juzgado municipal de esta ciudad anuncia la venta de bienes que fueron de D. José Rosell Plana.

El Juez instructor del Regimiento Infantería de la Albuera, encarga la busca y captura de Juan Domingo Llavera.

La Sucursal del Banco de España en Tarragona anuncia el extravío de unos resguardos a nombre de D. Vicente Sarasola Pesquera

Gaceta de Madrid

Extracto de la del día 3, llegada ayer tarde.

Gracia y Justicia.—Real decreto relativo al nombramiento de D. Juan Soldevilla, obispo de Tarazona, para el arzobispado de Zaragoza.

—Reales decretos de indulto.

—Lista de aspirantes al registro de la propiedad de La Guardia.

Marina.—Aviso a los navegantes.

Instrucción pública.—Real decreto aprobando el reglamento para el régimen de los museos arqueológicos.

—Real orden nombrando catedrático de artes é industrias de Barcelona a D. Félix Mestres.

—Real orden sobre donativos de libros a la Universidad de Valencia.

Gobernación.—Anuncio de expedirse patentes limpias en Glasgow desde el 18 de noviembre.

—Defunciones y nacimientos en octubre.

Agricultura.—Relación de las patentes de invención caducadas.

La Nueva Vendrellense

SASTRERÍA DE JOSÉ FREIXAS GALERA, 5.-REUS PRECIO FIJO

Gran surtido en capas desde 15 pesetas

Precio fijo

GALERA, 5.-REUS

Trejes hechos y á medida para caballeros y niños.

Prontitud y economía

Precio fijo

GALERA, 5.-REUS

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Gialdo y Dalmacio.

SANTOS DE MAÑANA.—San Nicolás de Bari.

IMPORTANTE

Se participa a los señores propietarios que el que tenga necesidad de algún oficial albani para hacer reparaciones ó construcciones de nueva planta puede dirigirse Arrabal San Pedro, núm. 14, respondiendo la Sección de los accidentes del trabajo rigiéndose en la demanda de las ocho horas de jornada y el jornal de 4 pesetas 50 céntimos.

La Sección.

TIRADORES

Enito Salón de Tiro de gallina, pollo, conejo y pluchón Paseo de Sunyer y Camino de Aleixar Abierto todos los días

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Observaciones meteorológicas DEL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1901

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with meteorological data: Horas, Baróm., Temperaturas, Evap., Vientos, etc.

Aun cuando ayer continuó la temperatura bastante baja, lució, al igual que en días anteriores un sol espléndido que convidaba al paseo.

A las once menos cuarto de ayer, hallándose trabajando en unas obras de la calle 1.ª del Rosario, el peón de albañil, Buenaventura Cornadó Borrull, de 19 años, natural de Poboleta, tuvo la desgracia de caerse de un andamio ocasionándose dos graves contusiones en la cabeza.

Después de haber sido convenientemente asistido, fué trasladado á su domicilio calle de Pavill Oriol, número 3, tercero.

Anunciando la proximidad de la Pasqua, observas la presencia en nuestras calles de numerosas manadas de pavos, los cuales se venden á precios relativamente económicos.

Pasando ayer tarde un anciano por la calle Camino de Castellví, tuvo la desgracia de caerse sufriendo leves contusiones en la cara.

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista (Providencia), se celebraron ayer mañanas, solemnes honras fúnebres para el eterno descanso del alma de D.º Eográsias Foguet y Vallduví, habiéndose visto el acto muy concurrido.

A pesar de que parecía se hallaba próxima á finir la huelga que vienen sosteniendo los oficiales pintores, nada han adelantado las gestiones realizadas para obtener la solución completa de aquella.

Esta noche, á las 9 en punto, se celebrará una reunión en el local de la Cámara Agrícola, Crea Vermella número 24, el objeto de tratar de asuntos referentes á la agricultura en general y en particular de los referentes á esta Comarca.

La Real Academia de Buenas Letras de Barcelona ha nombrado académico correspondiente á nuestro dis-

tinguido amigo D. Federico Pastor y Lluís, de Tortosa, por sus trabajos de investigación histórica y su reciente libro titulado «Narraciones tortosinas».

Enviámosle nuestra más cordial enhorabuena.

Para el domingo próximo se prepara en el «Centro de Lectura» una extraordinaria velada literario-musical, que promete resultar lucidísima.

La guardia civil de Falset, participa á este gobierno de provincia que habiendo encontrado el guardia rural de Gratallops Lorenzo Masdeu Aletorn el pastor Eugenio Andreu Aguiló, apacentando el ganado en propiedad de su guardería, intimóle á que se marchara con el rebaño hacia otro lado, contestándole que le iba á matar, al propio tiempo que se le echaba encima, por lo que el guarda disparó su fusil contra el Andreu dejándole muerto.

El Masdeu se presentó inmediatamente al Juzgado de Gratallops, dando conocimiento de lo ocurrido.

Por falta de mayoría de concejales no pudo ayer el Ayuntamiento celebrar sesión ordinaria.

El número 44 de «La Ilustración Española y Americana» es tan curioso é interesante como siempre, reproduciendo con el mayor arte en notables grabados; el incendio del Colegio de Huérfanos, de Toledo; las prácticas de aerostación militar, realizadas en Guadalupe; los bocetos de las estatuas de Bravo Murillo y de Lope de Vega; los cuadros enviados por los señores Campuzano, Valcorba, Cardona, Oliva y Gómez Gil, á la Exposición del Circolo de Bellas Artes; el banquete celebrado en Roma en honor de D. José Villegas, y los retratos de los señores D. Germán Gamezo, D. José de Cárdenas y de la Srta. Pania Koralk.

En el texto figuran originales, en prosa y verso, de distinguidos escritores.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 979'17 pesetas.

Los efectos de la Póclon y Linimento Antirreumáticos Grau Inglada, de Barcelona, son inmediatos y de seguro resultado.

Venta, farmacia de Antonio Serra y principales.

Uno de los acontecimientos más notables de estos tiempos, es el invento del «Procedimiento Indio», precioso producto que devuelve al cabello blanco el mismo color de la juventud, sin que perjudique en lo más mínimo la salud, ni manche la piel ni la ropa, reproduce el cabello, priva su caída y hace desaparecer completamente la caspa.

Se vende en Reus, Calle de la Fuente 13, en El Capricho y en las peluquerías de Olivé y de Gullí. En Barcelona, Herboristería del Rey, Calle del Vidrio 1.

Las enfermedades de la orina, como la *Blenorragia*, *Nefritis*, *flujo blanco*, *catarro de la vejiga*, etc., se curan radicalmente con el *Sándalo Espinar*, que aventaja en pureza y virtudes curativas á los extranjeros y españoles similares.

El que lo experimenta una vez lo recomienda á sus conocidos como el único remedio verdad.

Depositario Tomás Piñol, Casa CODEB Léase el anuncio.

Finalmente ¡oh! lectores

Podemos anunciar que ha sido vendido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase *Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico* COSTANZI en 4.ª página.

SALUD recobrada

después de una grave y perpleja enfermedad

A menudo sucede que la salud de los niños declina sin causa aparente. Frecuentemente vemos también que niños de familias ricas, á quienes nada les falta de lo que con oro se compra, desmedran y languidecen al punto de llegar á un estado de extrema emaciación. La lectura de la siguiente carta merece atención:

«Barcelona 30 Noviembre 1900. Muy Sres. míos: Considero obligado por deber de gratitud á hacer público el inmenso beneficio obtenido con el uso de la Emulsión Scott.»



Alejandro Gelonch

Mi hijo Alejandro venia sufriendo desde su más tierna infancia de un mal nunca bien definido y que se manifestaba por unos violentos dolores de cabeza, que le tenían durante cinco ó seis días postrado en cama, con intervalos de gran calentura y agitación, ó en un estado de estupor que nos inspiraba serios temores de perderlo, puesto que ningún tratamiento ni ningún remedio habia dado resultado, y no sabíamos ya qué hacer para sacarle de tan adictiva situación. Recordando los elogios que todo el mundo hace de la Emulsión Scott como reconstituyente, decidí hacerla tomar, y les aseguro que bendigo la hora que tomé esa resolución, pues con su uso han desaparecido por completo esos ataques y mi hijo se halla actualmente sano, robusto y en cabal salud. Altamente agradecido, me ofrezco á ustedes atento y S. S.,

BALDOMERO GELONCH. Calle de Balmes, 41.»

Cuando el niño empieza á desmedrar, désele una cucharadita de Emulsión Scott en su comida habitual, y véase cuán pronto el desmedro cesa. La Emulsión Scott es una emulsión peculiar y original de aceite de hígado de bacalao con la glicerina y los hipofosfitos de cal y de sosa. Es un alimento reparador por excelencia, perfectamente digerible, y los niños la toman como una golosina. Aun más, la Emulsión Scott acelera la digestión, y de ninguna otra manera que bajo la forma de Emulsión Scott puede ser tomado el aceite de hígado de bacalao y obtenerse de él tan beneficios resultados. La legítima Emulsión Scott lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta recordando un hombre que lleva á costas un gran bacalao, y pídase siempre la legítima y recházese toda sustitución.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facilísim de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

SECCION COMERCIAL

J. MARSANS ROF

Representante. — JOAQUÍN SOCIATÉ CALLE SANTA ANA, 26 Cotización en Barcelona á las 16 de ayer.

Table with market prices: Interior próximo, Colinales, Amortizable, etc.

Paris 40'85 Londres 35'45

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

BOLEIN DE REUS

Montornès, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Table with market prices: Interior, Colonial, Orenses, Nortes, Alicante, Banco Vitalicio, etc.

PARIS Exterior 73'70 Interior 72'20

MADRID Interior 72'20 Paris 41'85 Londres 35'45

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

LA FLECA

Librería y Papelería

Objetos de escritorio.—Centro de suscripciones.—Quincalla y Juguetes

Juan Grau Gené

Calle Aleu, número 1.—REUS

Diarios y Calendarios para 1902.—Novelas nuevas.—«La Barraca», por Blasco Ibañez, ptas. 3'50.—«Las Diabólicas», por Barbey d' Aureville, ptas. 2.—De Poisson du Terrail, «El Desafío del amor», 1 peseta; «El Misterio del Pasaje del Sob», 1 peseta; «Mousseline la vengadora», 1 pta.—Calendarios americanos con magníficos cromos.—Felicitaciones al crum para Serenos, Vigilantes, Guardia rural, Carteros, Panaderos, Lampistas, Barberos, etc., etc.—Ilustraciones y periódicos de moda.—Comedias, dramas y zarzuelas.—Gran surtido de libros rayados.—«Almanach de la Esquila de la Torratxa».—«Almanaque Enciclopédico de Bailly-Baillière».—«Higiene pública y privada» por el Dr. J. P. Sangleis, traducida por Rodríguez Ruiz y revisada y anotada por el Dr. Rodríguez Méndez. Constará de 8 cuadernos á una 1 peseta cada uno.

PARA ALQUILAR

En la Plaza de San Francisco número 4 de esta ciudad hay para alquilar dos espaciosos y grandes almacenes propios para el negocio de Vinos, aceites de frutos del país y también para establecer en ellos alguna industria ó taller.

Tienen además la ventaja de poder disponer de un buen patio y agua suficiente para todas las necesidades del negocio ó industria.

Hay también tres lagares, cups, disponibles para la próxima vendimia de cabida juntos sobre 700 cargas de vino. Todo en muy buen estado, completa seguridad y solidez.

Los demás informes se darán en la propia casa.

AL BUEN TURRON

Ha llegado el turronero Antonio Plá con un buen surtido de turrones de todas clases, legítimos de Jijona y Alicante, peladillas de Alcoy y otros dulces.

Precios los más económicos. Para mayor comodidad de los compradores, se sirve á domicilio.

PUNTO DE VENTA

Arrabal Santa Ana, 6, bajos

¡Ojo compradores de fincas!

Hay una casa de campo de recreo para vender situada á 2 kilómetros de esta ciudad propia para pasar el verano, pues reúne todas las condiciones apetecibles para vivir una familia, habiendo otro edificio para los arrendadores ó lo que sea. Hay agua en abundancia, muchos árboles frutales y muy buen camino y la venderían con un 50 por 100 de rebaja.

Para informes dirigirse calle Aleixar número 3, (Tienda 3) Trato directo con los interesados. No se admiten corredores.

CASA PARA VENDER

Hay una en la calle de Santo Tomás número 71, compuesta de piso y bajos. Para informes dirigirse á la calle de Sardá, número 37.

CEPAS AMERICANAS SUPERIORES

Los mejores Lots se encontrarán en la esterera de D. Prudencio Anguera, Plaza de Prim, al lado de la Gran Fondá de Londres.

SE NECESITA un aprendiz de pintor. Informarán Arrabal de S. Pedro, 16, entresuelo.

TELEGRAMAS

De presupuestos

Madrid 4.

Se ha reunido la comisión de presupuestos, informando ante ella el señor Urzáiz y al general Weyler.

El ministro de Hacienda explicó el aumento de nueve millones para artillería de tiro rápido y el de 500 000 pesetas para baterías de costas.

También explicó la baja de un millón que resulta en las importaciones y la de ocho millones que aparece en las exportaciones.

Asimismo explicó los motivos que le han hecho retirar del Senado el aumento de siete millones que solicitaba para atender al pago de intereses de la Duda interior.

El general Weyler explicó de modo satisfactorio sus proyectos de armamento y fortificaciones.

Estas se harán ahora en el Campo de Gibraltar y en las Baleares y más adelante en Cartagena y en el Norte.

Se procurará que el material se construya todo en España, para lo cual se han comprado los correspondientes se-cretos.

De este modo se evitará que en caso de complicaciones internacionales, nos nieguen la venta de armamentos.

Habló también de sus proyectos para construcción en Madrid de nuevos cuarteles en lugar de los de San Gil y el Rosario.

CONGRESO

Sesión del día 4

Se abre la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Moret.

La cámara no está muy animada. En el banco azul está el Sr. Villanueva.

Este contesta á una pregunta que hizo el Sr. Gattego (D. Tesifonte) sobre abusos de las Compañías de ferrocarriles.

Reconoce que las denuncias que se han formado revisten gravedad, y dicen que estas cuestiones le preocupan preferentemente desde que entró en el Gobierno.

Declara que hará cumplir la ley, pero que es imposible atropellar ciertos derechos.

Dice que están tramitándose varios expedientes de multas.

El Sr. Gallego (D. Tesifonte), reconoce el buen deseo que anima al Gobierno, á pesar del cual continúan los retrasos en la llegada de los trenes.

Pide que se regularicen los servicios ferroviarios.

Rectifican ambos señores.

Se acuerda que mañana, á las tres y media, se reúnan las secciones para elegir varias comisiones.

Se aprueba el dictamen referente á la concesión de un ferrocarril económico de Ojos Negros á Sagunto.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Guerra.

Es aceptada una enmienda en la que se pide que se concedan cinco mil pesetas para libros y material de los alumnos acogidos por la Asociación Benéfica Escolar de Guerra.

Se lee una enmienda que presenta el señor Paraiso y que es desechada en vista de que nadie la apoya.

El señor Lorens impugna la totalidad del artículo 5.º

El señor Galarza contesta al señor Lorens.

Rectifica este.

El señor Sánchez Guerra consume el segundo turno contra el capítulo.

Honor á la ciencia

Madrid 4.

Telegráfan de París que el premio ofrecido por la Academia de Ciencias de Berlín, en sus diferentes secciones, consistente en 187 600 pesetas, ha sido adjudicado á don José Echegaray.

IMP. DE C. FERRANDO, P. CONSTITUCIÓN.—TELÉF. 34

CHAMPAGNE MIRO Y TARRAGO

Concours Egyptien de Produits Espagnols á Alexandrie. 1891-1892. Grand diplôme d'honneur avec Medaille pour Champagne Mousseux extra carte d'or.

ENFERMEDADES DE LA ORINA
SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la *Blenorragia ó urgación, Inflamación de la Vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.* Se completa la curación con la **INYECCIÓN ESPINAR**.
Laboratorio: J. G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Vnta: farmacias y droguerías de España, Canarias y América, del Sur.
Al por mayor: D. Tomás Piñol, (S. en C.) antigua casa Coder, droguería, Plaza de la Constitución, 16, Reus.—
Único y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
Sucursal en Reus
Pídense el catálogo ilustrado que se da gratis
Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.
en Tarragona
RAMBLA S. JUAN, 41

Anti-reumático = Grau Ynglada
de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, alivio de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de dolores reumáticos en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.
VENTA: FARMACIA DE ANTONIO SERRA, Y PRINCIPALES

MILAGROSOS CONFITES
ó inyección antivenéreas y roob antisifilítico **COSTANZI**
No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios *Costanzi*, que han curado miles de enfermos de *venéreo* y *sifilis* aun siendo sus males crónicos de más de 20 años...
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las *elgrosas candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación reciente* y en 5 ó 6 días la *crónica* y *gota militar*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco de las mujeres, areñillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cólicos, retenciones de orina y demás inyecciones gémico urinarias* y especialmente la *sifilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sifilis* el *Roob* ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *ioduro de potasio ni sustancia mercurial* alguna. Por el contrario, la misión del *Roob* estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El *Roob* tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el *pag* una vez curados, previo el *trato especial* y exclusivo con el inventor *calle Diputación, 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzi*, 4 pesetas. Precio de los *Confites antivenéreos* para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. *Roob antisifilítico*, el frasco pesetas 4.
Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.
EN REUS: En las farmacias de Antonia Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.

PRUÉBENSE
Los exquisitos chocolates
— DE LOS —
RR. PADRES BENEDICTINOS
SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE
á 2, 2,50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.
DE VENTA
Establecimiento de José Monserrat
FABRICA DE DULCES
Pidase en los principales importadores de España

SERVICIO DE FERRO-CARRILES
FERROCARRIL ECONOMICO
— DE —
REUS A SALOU
Servicio de trenes de viajeros que registrá desde el día 16 de Septiembre de 1901
Salidas de Reus: 4 10—9 10—14 47 17 58.
Salidas de Salou: 4 56—11 04—17 25 19 40
Reus 9 Septiembre 1901.—El Administrador.

De Reus á Tarragona
8 30—9 47—14 30 y 19 18.
De Tarragona á Reus
7 45—12 40—17 15 y 20 20.
De Reus á Lérida
5 31—8 30—9 47—13 44 y 20 59.
De Lérida á Reus
5 05—16 05.
De Reus á Barcelona
Salida.—4 58—7 24 (expreso) 14 14 (correo) y 18 50.
Llegada.—9 56—9 36—17 23 y 23 28
De Barcelona á Reus
Salida.—8 10—10 06 (correo)—14 16 y 19 17 (expreso).
Llegada.—10 32—13 16—17 46 y 19 30.
Reus 1.º Enero 1901.

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO
Única de España premiada en la Exposición de París de 1900
Medalla de oro en la de Niza de 1901
Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.
Pedir siempre la *legítima Emulsión del Dr. Trigo*, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

THE UNITED ALKALI COMPANY LTD.
SULFATO DE COBRE PURO
GARANTIDO 98/100%
LIVERPOOL
Exijase la marca **DOS MANOS**
Pidase en los principales importadores de España

TALONARIOS
PARA LA LÓTERIA DE NAVIDAD
Los hay de 25, 50 y 100 hojas en la imprenta de este periódico
Plaza Constitución
25.000 DUROS disponibles para préstamos con hipoteca en pequeñas y grandes cantidades. Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 17, 2.º—Teléfono 68.
COMPRA Y VENTA DE FINCAS
rústicas y Urbanas
Se prestarán cuatro mil duros al cuatro por ciento de interés al año
Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 17, 2.º—Teléfono 68.

LA GRESHAM
COMPANIA INGLESA DE seguros sobre la vida y de rentas vitalicias
Fundada en el año 1848
Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados.
Primas muy moderadas
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña: *Plaza de Cataluña, BARCELONA*.
Inspector del Distrito, D. Eduardo Amell Amell.
En Reus dirigirse á don **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim.

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS
(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)
Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

MORRHUOL CREOSOTADO
De CHAPOTEAUT
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al *Morrhuel* y poderoso microbicida, constituyendo el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.
PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

La Palatine
COMPANIA INGLESA DE seguros contra incendios, explosiones y accidentes
Oficina para Cataluña: *PLAZA DE CATALUÑA, 9, BARCELONA*.
En Reus dirigirse á don **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim

SOCIEDAD VITICOLA
para facilitar la reconstitución de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos resistentes á la filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la viña sin tratamiento alguno.
Sin injertar, sin sulfatar, sin azufrar, seguridad de tener: buena viña, buena cosecha y buen vino
Administración y Despacho: *calle Tardarans, 32.—Barcelona*.—Explo-tación y Campos de Experiencias: en Cardedeu cerca de Barcelona.
Se envía Catálogo de precios á quien lo pida.

CARTILLA RÚSTICA
Para uso del cultivador de la Viña americana
Se vende en esta imprenta al precio de 1'50 pesetas.

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »
Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las
Pastillas Géraudel
Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larínjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.
Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.
Muy necesarias á los Fumadores.
Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

EN VENTA
Lo está un carro conocido por los de *parell*, el cual se cederá por un precio módico.
Informes calle Alta del Carmen, 66.
TENEDOR
de libros con práctica, tiene dos horas disponibles que se daría emplear en casa de comercio ó industria.
Módicos honorarios.
Informarán en esta imprenta.

Casa en venta
Lo está una en buen punto de esta ciudad y excelente estado.
Se venderá con ventajosísimas condiciones.
Informes en esta imprenta.